

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE COMUNICACIONES UNIDAS, S. A. U.

9 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2015, de Canal de Comunicaciones Unidas, Sociedad Anónima Unipersonal, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” la formalización del contrato para el arrendamiento (“renting”) con mantenimiento, sin opción de compra, de vehículos.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Comunicaciones Unidas, Sociedad Anónima Unipersonal.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Técnica.
 - c) Número de expediente: 01/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento (“renting”) con mantenimiento, sin opción de compra, de vehículos.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV: 34100000-8. Vehículos de Motor.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de Contratación el 18 de febrero de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 381.600 euros.
 - IVA: 80.136 euros.
 - Importe total: 461.736 euros.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de marzo de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de mayo de 2015.
 - c) Contratista: “Alvemaco Rentacar, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 271.152,00 euros.
 - IVA: 56.941,92 euros.
 - Importe total: 328.093,92 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa que incorpora el precio más bajo.

Madrid, a 19 de mayo de 2015.—El Presidente y Consejero-Delegado de Canal de Comunicaciones Unidas, Sociedad Anónima Unipersonal, Adrián Martín López de las Huertas.

(01/1.980/15)

